



-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. DECECO N° 922 - 23
Expte. N° 6.057/23
Salta, 9 OCT 2023

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las que se eleva rendición final correspondiente a la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público 2º Cohorte"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS-Nº 001/13 se crea la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".

Que por Res. CS-Nº 001/13 - Anexo II, se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos de la citada Carrera de Posgrado.

Que por Res. CD-ECO Nº 456/13 se modifica el presupuesto de Recursos y Gastos del 1º y 2º ciclo de la carrera.

Que por Res. CD-ECO Nº 061/15 se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ciclo 3º de la carrera.

Que la presente rendición comprende el período 01/01/23 al 30/09/23, efectuándose cobranzas, gastos y aporte del 10% a esta Unidad Académica, siendo inherente al desarrollo de la carrera.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado de esta Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Rendición Final de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público 2º Cohorte", de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos y Aporte del 10%, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos: \$ 3.500,00 (Pesos Tres Mil Quinientos con 00/100)
Anexo II	Egresos: \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil con 00/100)
Anexo III	Aporte 10%: \$ 350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta con 00/100) Excedente: \$ 44.579,26 (Pesos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Nueve con 26/100)

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II - Fuente Financiamiento 12 - Ejercicio 2023.



[Handwritten signature]



-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. DECECO Nº 922 - 23
Expte. Nº 6.057/23

ARTICULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de la Carrera de Postgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público", que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Co Directora de la carrera Cra. Lea Cristina Cortes de Trejo, a la Dirección de Posgrado de esta Facultad y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG
MELG

[Signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



[Signature]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. DECECO N° 922 - 23
Expte. N° 6.057/23

Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 2º COHORTE"

Periodo: ENERO A SETIEMBRE 2023

FECHA	DOC. COBRO	BENEFICIARIO	DETALLE	INGRESOS
18/08/2023	R209 : 3677/23	ACOSTA VICTOR HUGO	ARANCEL TESIS MAFYCSP EFECTIVO	3.500,00
			TOTAL	3.500,00

CP

[Signature]
Cr. Juan Alberto Mariaca Rivara
Secretario /s. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



[Signature]
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. DECECO N° 922 - 23
Expte. N° 6.057/23

Anexo II: Egresos

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 2º COHORTE"

Periodo: ENERO A SETIEMBRE 2023

DOC	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
EPOP : 88 / 23	CORTES DE TREJO LEA	Ayuda económica para asistir a la Asamblea de Profesores Universitarios de Contabilidad Publica	R.0012.025.005.019.12.03.00.00.25.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	50.000,00
TOTAL				50.000,00


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. DECECO N°
Expte. N° 6.057/23

922 - 23

Anexo III: Aporte 10% y Excedente

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 2 ° COHORTE"

Periodo: ENERO A SETIEMBRE 2023

EMISOR	DETALLE	IMPORTE
Fac. Cs.Ec.UNSa.	10% Recibos N° 209-3677- Periodo: 01/01/23 al 30/09/23	350,00
	Excedente	44.579,26
TOTAL		<u>44.929,26</u>

Clave

[Handwritten Signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario /a. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten Signature]
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa